

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION EXTRAORDINARIA 048-2022

Sesión Extraordinaria número cuarenta y ocho, celebrada el dos de junio del dos mil veintidós a las doce horas, con la presencia de los siguientes miembros.

REGIDORES PROPIETARIOS

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE

PRESIDENTE MUNICIPAL

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA

GERMAN BLANCO ROJAS

OLGA RODRÍGUEZ ALVARADO

REGIDORES SUPLENTE

CARLOS MASIS SOMARRIBAS

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS VICEPRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA justificado

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO justificado

WILLIAM BLANCO GONZALEZ justificado

SINDICOS PROPIETARIO

NUBIA ARRIETA ARAYA

CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS

CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA

SONIA VALENCIANO ALPIZAR

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

KAREN SALAZAR CHACON

CLARA LUZ SOTO ARRIETA

JOSE MARIO MORALES ROJAS

BRYAN RODRIGUEZ MOYA

KAREN TATIANA ARCE CAMPOS

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Temas a tratar:

Atención a visitas

Comisión de Accesibilidad del CCCI.

Capacitación bajo el tema de “Discapacidad y legislación”, impartida por funcionarias de CONAPDIS-

- 6-Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda, 5 votos de los Regidores Propietarios, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

ARTICULO II: tema a tratar Comisión de Accesibilidad del CCCI.

Capacitación bajo el tema de “Discapacidad y legislación”, impartida por funcionarias de CONAPDIS-

Licenciada Karol Salazar: la comisión está compuesta por miembros de varias instituciones, de la municipalidad Rocío Alfaro y mi persona, Meylin Salazar de Conapdis, Hazel Pérez del Ministerio de Salud, Rosario Boza de la Caja.

La idea de la sesión es para que ustedes conozcan la importancia de tener un cantón más protegido no sólo en la parte de infraestructura sino también en los derechos y deberes que tenemos para con la población con discapacidad, nadie está libre de tener una discapacidad, se llenó el Igeda y tuvimos una nota baja, se enfocaron las deficiencias que tenemos a nivel de la municipalidad, y que nos hace tener deficiencias a nivel del cantón. La idea desde la comisión de accesibilidad es que sea un cantón más accesible, y que empiece principalmente con los funcionarios que podamos llevarlo al resto de la comunidad.

Por tema de pandemia se mantuvo un tiempo inactiva, desde el año pasado se retoma, y gracias a Dios contamos con un equipo de trabajo excelente, expertas en el tema, la comisión contamos con la presencia de Meylin, Hazel, Doña Guiselle, Pilar que son las expertas en el tema, nos van a orientar el día de hoy

Guiselle Alfaro, jefatura regional de Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, agradece la oportunidad de venir a hablar del tema de discapacidad.

Pregunta la importancia de la herencia de estar aquí, qué estamos dejando al cantón en este tiempo que hemos estado tomando decisiones, qué está pasando en el cantón. Espero que cuando ustedes salgan de aquí puedan decir ese edificio, ese espacio, etc que construimos sigue siendo utilizable por todas las personas es basarse en un diseño universal par que se a accesible, es un enfoque que debemos tener siempre, y pensar en que Zarcero puede ser un cantón más accesible. importancia de basarse en un ejemplo universal.

Meilyn Salazar Salazar:

, Pilar Torres,: trabajadora social Conapdis

Guiselle Alfaro viene cuando era Consejo nacional de rehabilitación y educación especial, estuvimos ligados a Apamar siendo un centro de rehabilitación que se fundó hace como

30 años, estábamos bajo un enfoque de rehabilitación y educación especial, el concepto ha evolucionado y la sociedad se permite ir transformado, ahora somos el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad Conapdis, cambiaron el nombre porque antes se limitaba a la rehabilitación y educación especial, antes todo lo que tenía que ver con las personas con discapacidad se limitaba a que era de rehabilitación y educación especial.

El Consejo Nacional de *Personas* con Discapacidad, resaltamos que es persona con discapacidad, para que se vea el enfoque de que la persona es lo importante, fue creado en el 2015 y nos hizo cambiar la legislación del país, es el ente rector que promociona los derechos de las personas con discapacidad, el ente que le toca supervisar, vigilar y hacer valer todo lo que la legislación en mentalidad discapacidad que tenemos.

La ley 7600 cumplió 16 años, pero a Consejo nos costó 15 transformarnos como institución para que sea el ente rector que transformamos el enfoque de derechos humanos para la promoción del derecho, tenemos personería jurídica y un órgano desconcentrado, para decirle a las demás instituciones, podemos preguntarles a las instituciones lo que están haciendo.

Desde la ley 7600 en 1996 dijeron las personas con discapacidad tiene derecho a salud, educación, transportes públicos porque los derechos son los mismo para todas las personas. En qué somos diferentes, en todo, somos diferentes, somos iguales en derechos. Eso lo tenemos que tener claro. La población de Zarcero somos diversa se tienen gente de todo tipo y esa población también son ciudadanos de Zarcero y pueden venir a preguntar qué están haciendo señores de la municipalidad por nosotros, por eso deben dar ese enfoque en todo.

Presentan video que promociona el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Conapdis, somos una institución pública, que tiene que velar por loas personas con discapacidad, somos ente rector, tenemos gente en la junta directiva del MEP, Ministerio de trabajo, social, MOP MICIT, CCSS, INA, del IMAS y 4 representantes de las personas con discapacidad.

El Consejo tiene 9 sedes regionales, se atiende la totalidad del país, está ubicado en el centro de Naranjo, tiene la cobertura de 9 cantones de la región.

Tienen un grado alto de población con discapacidad, se tienen buenos servicios, centros y escuelas de educación especial, tres hospitales, Alajuela Grecia y San Ramón, el hospital México, el psiquiátrico, todos reciben servicios de Caja y son nuestros usuarios, En las estadísticas mayores de 18 años está en el 18,2% en Costa Rica tiene discapacidad, 670.640, una de las cosas que más a incremento esta población son los accidentes de tránsito, la violencia intrafamiliar, muchas mujeres quedan con lesiones, los accidentes con agroquímicos es otro factor que ha incrementado la población con discapacidad.

La región nuestra no sale tan afectada, pero la población hacia los puertos y las zonas más alejadas hay mayores personas con discapacidad y en mayor pobreza.

Las personas con discapacidad tienen un nivel alto de pobreza y poca escolaridad. La mayoría no tienen escolaridad adecuada.

Un 56.4% de las personas con alguna discapacidad, están fuera de la fuerza de trabajo, algunas están ocupadas pero muchas veces en el sector informal y hay un 3.8% que están preparadas, capacidades que tiene currículo pero no los contratan porque tienen discapacidad, tampoco tenemos un Ministerio de Trabajo que diga que las personas con discapacidad tiene derecho a trabajar. Menciona las empresas que tienen funcionarios con discapacidad.

Presentan el porcentaje de discapacidad que se encuentra fuera.

Regidor Suplente Carlos Masís: cuando habla de discapacidad y esas competencias que las personas desarrollan, Álvaro Ramos en la entrevista es como si nada, cuando se

refieren al sistema educativo, como soy docente pensionado, rescato que en el país hay escuelas como Centeno Wells , especializada, en escuela pública, reportaje de esas maestras que enseñan, de verdad lo hacen, con una discapacidad terrible, las maestras con gran orgullo hablaron de la experiencia de Álvaro, rescato el papel, ojalá hubiera una de esas escuelas en otros lados.

Guiselle Alfaro: cuando funcionó la educación especial fue increíble, no significa que la educación especial no fuera necesaria, ahora hay un avance, prevocacionales, antes se les cerraba las puertas.

Carlos Masís, aquí en la escuela a la maestra que ella enseñaba a leer y a escribir el caipad ese gran trabajo que hacen, localida profesional que se da es increíble y el sistema educativo hay que rajarlo, hay que apoyarlo más para que exploten las competencias de esa población. Como se dice es personas con discapacidad.

En Costa Rica dice la ley 8661 la convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad, dice, debemos de hablar de personas con discapacidad, o personas en situación de discapacidad.

Pregunta y hace una práctica de que e escriba qué entendemos de qué es personas con discapacidad.

Conapdis ha promocionado diferentes programas: Pobreza y discapacidad, atendemos personas en condición de pobreza y discapacidad a ellos les damos transferencia monetaria, programa de servicios de convivencia familiar, programa de certificación de discapacidad, se les un carné, programa de autonomía personal.

Meilyn Salazar: se ha tenido la noción de que las personas con discapacidad están situadas en el entorno o en la persona, el concepto ha evolucionado, históricamente las personas pensamos que la discapacidad es un problema de las personas, que es la que tienen las limitaciones y está la que tiene que resolver, antes se arreglaba la gente para que fuera productiva.

El concepto que manejamos desde los derechos humanos es que no se niega la limitación de la persona, pone ejemplos de lentes. La discapacidad en unas personas que tiene una limitación con un entorno que no le facilita su participación.

Hemos visto que la municipalidad ha tratado de hacer rampas para accesar adecuadamente, es interacción de persona limitación con entorno que no le facilita desde la accesibilidad desde la persona en igual de condición.

La persona no la tiene la persona, lo que tiene es la limitación, la discapacidad existe cuando esa persona con limitaciones no tiene acceso, no la discapacidad, deseamos esas personas sea autónoma, productiva.

La discapacidad está en el entorno, las personas si tenemos deficiencias, eso no se tiene porqué negar, cuesta que la gente tenga la disposición y la actitud.

Explica ejercicio que hicieron en el comercio de Zarceo, el noventa y resto no lo pudieron hacer por las condiciones. Queremos que la gente haga cambio de actitud.

Programa pobreza y discapacidad en condición de pobreza, que requieren apoyos específicos, transporte, medicamentos, se les da el dinero, canasta básica derivada de la capacidad.

Programa servicios de convivencia familiar, en condición de abandono, en Zarcerero hay pocas personas, se ayuda con cantidad económica tenga la posibilidad de pagar servicios públicos, pagar sus comidas, hay programa de promoción, son como los de Apamar, de convivencia no pueden asistir a Apamar. Es el programa más caro de la institución, están las familias solidarias, en Zarcerero hay uno con 3 personas, es una mujer emprendedora, la visión es que las personas se integren al contexto familiar.

Hogares de residencias privadas, son grandes tienen hasta 12 personas, en Zarcerero no hay, se debe trasladar esa gente a otros hogares.

En Zarceero hay hogares unipersonales y uno conyugal.

Programa de autonomía personal, asistente personal figura facilita los procesos de las personas que pueden dar orden al asistente, tiene un presupuesto específico para las personas con discapacidad en situación de pobreza, se les aportan artículos como sillas de ruedas, andadera, asistencia personal tienen que ejecutar a cabalidad las órdenes que las personas le dan, la persona tiene derecho a su libertad, que es una persona capacitada por el Ina.

Se puede propiciar empleo para personas que nunca tuvieron un curso pero que tiene carisma, se puede hacer listado de personas que pueden llevar el curso, se le pide al INA los cursos para asistentes personales, se gradúan como asistentes personales,

En este momento occidente carece de asistentes, tiene que ser graduado del INA, cuenta con contenido presupuestario.

El horario varía, depende de la persona, algunos necesitan ayuda a bañarse, otro que los lleven al colegio, etc, la cantidad de horas que una persona requiere depende de la situación de la misma.

Certificación de discapacidad, el trámite ha venido a ser muy importante crecido, lo exime de restricciones vehiculares, el uso de parqueos, trámites institucionales, en el IMAS lo presenta puede obtener un subsidio, tiene derecho de prioridad de acuerdo a su condición. Promoción de los derechos- se da capacitación y asesoría a las municipalidades, instituciones y a las personas con discapacidad.

Conapdis que es la política, dicta pausas.

Sicid es el sistema que nos ampara las personas, es un sistema costarricense de información sobre discapacidad, nos indica información de instituciones, las que han avanzado, las comisiones institucionales, dónde están las comisiones que trabajan, sistema de transferencia monetaria con presupuesto.

Presentan video de la información Sicid.

Meylin Salazar pregunta cuáles proyectos trabaja la comisión de accesibilidad?

Alcalde Municipal: la proyección de accesibilidad es un tema no es que se le ha tenido miedo, cuando se formó la comisión fue con la intención de avanzar en como avanzar en mejorar el entorno, nos encontramos con obstáculos, aceras, imposibilidad postes, el parque no es municipal pero el acceso no cumple, dichosamente nos somos personas afectas por una discapacidad, cuando se hizo la visitas a campo un señor dijo que para él era difícil hacer rampa hacia adentro, porque perdió espacio, etc, uno quisiera tener un presupuesto y un equipo de apoyo para hacer una acera, la ley 9329 indicaba se puede invertir, si fuera solo el tema de accesibilidad lo que las municipalidades tiene yo pienso que estaríamos al 100%, adquirir compromisos es muy fácil, es un mal que nadie se a atrevido a hacer, quizás es por temor que no se ha hecho, ahora hay un proyecto de acera de donde están los taxis informales hasta Apamar, se tienen problemas, hay accesos a garajes, hay entradas amplias de talleres, la otra semana empezamos a hacer ese cambio, nos encontramos con tres temas preocupantes, donde están los taxis privados hay que mover un poste, se hizo la consulta a Coopealfaro Ruiz, dijeron no se pueden mover, entiendo la necesidad del programa, aparte de educación amplia, que acatemos que las instituciones velemos porque los impedimentos que existen que los podamos movilizar, Queremos dejar una herencia, hemos hecho poco, a lo interno yo deseara una persona con discapacidad recibiendo por lo menos la telefonía, hay que modificar el perfil, a raíz que sucedió la baja calificación que nos dieron se debe implementar lo mínimo, si en la plataforma alguien las atiende bien, que tenga la capacitación, la implementación de todo lo que se quiera para que sea bien atendido, hay un proyecto que Tatiana lo pueda exponer, el comercio tiene posibilidad de hacer un acceso apto, el comercio alquila el local, hay

que llegar al propietario, no se ha hecho una campaña fuerte, dentro del Concejo existe una comisión.

Presidente Municipal: son 4 miembros, Regidora Virginia Muñoz , Don German Blanco, mi persona y doña Olga Rodríguez.

Alcalde Municipal: estamos viendo si el Ina nos capacidad para aprender lesco, hoy hablaba por lo menos lo mínimo para orientar a las personas que tienen la necesidad. Este es un tema muy amplio, hay que mejorar la calificación, no se ha hecho lo suficiente pero en eso estamos.

Guiselle Alfaro: Igeda índice en gestión en discapacidad y accesibilidad se trabaja desde el 2017, es un indicador de lo que se hace, mide detalle por detalle, de acuerdo a ciertos ejes cómo vamos avanzando, el resultado puede ser que en el año 201-el puntaje era mil puntos el año pasado era de 700 puntos, del índice en gestión de y discapacidad si lo abren y lo exploran al final, de cuentas es el examen que nos vienen a hacer y nos están dando las respuestas correctas, dice ustedes no hicieron esto, ahí hay cosas que analizar, lo de las aceras en este país en todos los cantones los problemas son estos y más graves, qué podemos hacer, tenemos que hacer un plan de accesibilidad priorizado, decir qué urge hacer y con eso decir tenemos de 16 proyectos que ya hablamos con la gente con discapacidad, con las instituciones de esos hay que hacer 5 y esos 5 son los que se empieza a trabajar, con el parque hagamos reunión con el Sacerdote, comisión municipal Comad y nos invita a nosotros, Conapdis porque quizás es un cuestión que tenemos que entender la accesibilidad es de todos y se hace a través de lo aportemos todos.

Alcalde Municipal: quién le exige al comercio que cumpla la ley como tal,

Guiselle Alfaro: el Ministerio de Salud cuando le da el permiso de funcionamiento y la municipalidad cuando solicita la patente.

Las municipalidades se deben de unir y hacer frente en común con las cámaras de comercio y decir se tiene que hacer más inclusivo, más accesible, tiene que ver con Fedoma, somos cantones turísticos con una belleza increíble de naturaleza, debe aportar desde las alcaldías, hay que convencerlos que tiene que ser accesibles.

Somos cantones con verdaderos centros de atención, si todos colaboramos vamos a tener cambios, es una cuestión de actitud, hay que hacer campaña de concientización para que haya mejoras para todos ahora por medio de redes sociales es muy fácil y para que dejen recursos en el pueblo colaborar privados, públicos.

La discapacidad no tiene que ser tan ajeno, con el paso de los años vamos adquiriendo discapacidad, es una cuestión de conciencia entender que la discapacidad nos concierne a todos.

En la nota anterior de Igeda la municipalidad tuvieron un 623, 700 y este que hicimos nosotras a conciencia, real de 700 puntos tuvieron 150, desconozco cual fue el parámetro anterior, este si lo hicimos a conciencia, no para dejar en mal a la municipalidad sino para darle herramientas para mejora, no para preocuparnos sino para ocuparnos en esta que se hizo a conciencia

Regidora Olga Rodríguez: ojalá se empezara por algún lado, qué se inicia primero, si estamos tan mal por dónde empezar? para ser más accesibles,

Meilyn Salazar: los invitamos a ver el documento Igeda, es un manual muy específico no podemos decir que hacer. La accesibilidad tiene que ver con varios factores, factores ambientales, la parte de contexto, acceso, entorno físico, aceras, rampas para sillas, entradas, servicios.

Tenemos una municipalidad adaptada en estructura física, pero no tenemos aptitudes, qué calidad de servicio damos, tienen que ver con las políticas, proyectos, sistemas, muchas personas sordas saben leer y escribir, puede hacerse un trámite fluido, nada cuesta pasar un papel, y preguntar qué ocupa, es cuestión de actitud, necesitamos que la gente

piense, crea que la discapacidad no se pega, cuando hacemos un baño, hagámoslo para todo el mundo, espacios públicos, presentaciones, recreación hagámoslo para todo el mundo.

Tenemos que trabajar para nosotros, ya, revisando el documento Igeda tenemos un manual de como poder seguir.

Cuando hicimos el diagnóstico encontramos con experiencias negativas, y positivas la actitud es determinante, si no tenemos esa disposición no vamos a avanzar, empezamos por cambiar la aptitud.

Existen barreras urbanísticas, barreras a la movilidad de diferentes medios de transportes, barreras que impiden entrar a espacios, cuesta cambiar de actitud, hay que hacerlo paulatinamente. Eso es lo que más nos cuesta a todos. Hay una actitud de entender la discapacidad en forma adecuada con respeto, que eso hace que la persona se sienta persona, ahí es donde está el cambio.

Alcalde Municipal: Ministerio de Salud con permiso de funcionamiento, municipalidad con patentes, si la persona no quiere hacer la reforma

Giselle Alfaro; tenemos que hablar con él, que no se va a dar la patente hasta que no haga las reformas, ya basta de rogarle de que hay que cumplir, el problema es inclusión sí y siempre sí es, es lo que nos hace avanzar, la gente que no quiere viajar sobre la exclusión y discriminación, queremos todos avanzar. Queremos un lugar inclusivo para todas las personas. Para la adecuación el profesional lo puede aportar la municipalidad, o que sea asesor de la Comad, hay que hacer la modificación de algunas estructuras. La accesibilidad es una inversión para todas las personas.

Presentan por medio de video el proyecto de inclusión que tienen en Naranjo.

Regidor Carlos Masís es un tema que está muy ligado a la persona adulta mayor, el permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud, estaría sujeto a una reglamentación para que todos esos negocios construyan accesos que correspondan.

Expone sobre moción presentada en el tema aceras públicas frente a la feria se puede retomar la moción para darle continuidad a la acera. Aquí hay funcionarios capacitados para que den la recomendación técnica, es un tema de aptitud, en la Comad en las acciones que hay que tomar, para eso el Concejo está pronto a tener un asesor legal, la Comad puede apoyarse en ese asesor para ir haciendo poco a poco una concientización, de mi parte excelente el tema, es un proceso de poco a poco, Apamar ha dado un cambio, pasar de la voluntad a los hechos pero entre todos sí se puede.

Presidente Municipal: agradecerles, la capacitación muy importante se abarcaron muchos temas, no sabía de muchos, recalco lo del INA lo de los asistentes personales, , felicitar a Conapdis , que existan asistentes y que se pueda agilizar esto, me gustaría del de parte del Concejo se pueda solicitar al INA la posibilidad, que las personas que tengan esas discapacidades en Zarcero pueda tener un acompañamiento, muchos sufren discriminación y soledad, es muy triste , como Conejeo tenemos una gran labor pendiente un déficit y en muchas partes, la unión hace la fuerza, la de la Comisión de la Comad de Conapdis para unirnos y ver que proyectos hacemos en esto dos años, que hagamos una concientización el cantón entre todos, concientizar a la población para ver que podemos hacer, se pueden abarcar ideas, modificar la parte reglamentaria.

Guiselle Alfaro: como Conapdis aquí estaremos, agradece la aptitud de aprender y entender la biodiversidad humana.

Meylin Salazar ofrece el apoyo y manifiesta que como zarcereña desea que Zarcero sea el cantón número uno en accesibilidad.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: agradece a los funcionarios de Conapdis esta capacitación tan interesante, nos abre la mente en este tan interesante y complejo, como gobierno local estamos en deuda con la población que tiene discapacidad, creemos es

ajeno, pero en el momento menos pensado podemos tener la discapacidad y ahí vamos a entender las acciones que son necesarias, ya que hablan de la unión de Comand de administración y el Concejo es importante tomar esa unión Comad y es importante sentarse a estudiar el Igeda, ahí estamos reprobados, es el momento de tomar acciones, por ahí y aprovechar la disposición para que en un momento de en mesa de trabajo estudiar y aprovechar ver los ejes y posibles acciones a seguir, fijar un plan de trabajo, mentira que vamos a hacer todo, identificar las que se pueden iniciar para que la administración empiece a tomar medidas, lo primero que las dos se sienten con Conapdis diga en que estamos bien y en que se está mal, prioritario la campaña de concientización hay que llegarle a la población para que nosotros como ciudadanos seamos conscientes de este tema para que seamos conscientes para que no discriminemos, que seamos más inclusivos, hay que trabajar más fuerte, para llegar al cambio de chip, hay que quietarse ese pensamiento, y dar las condiciones, Zarcero, el parque es un atractivo, pero tenemos problemas con las aceras, rampas, obstáculos que nos quedó la calle, son trampas peligrosas, nos llama a la meditación y que se debe hacer mejora, a pesar que se debe hacer mejoras, consientes los recursos económicos con que se cuenta no son suficientes, si se realiza planificación se pueden hacer las mejoras, agradecer el tiempo, esperamos sea la primera de muchas para logra un cambio.

Regidor Suplente Carlos Masís: aquí personas cercanas tienen personas problemas desplazarse y pueden dar sus vivencias acompañar en reuniones, y dar su vivencia de ese mensaje y esa solicitud de ellos que viven con esa discapacidad en el entorno aprovechar y hacer conciencia, de ese punto de vista de incentivar y cuenten cuanto les cuesta movilizarse en una ciudad que no tienen tantos accesos.

Al ser las veinte horas con treinta minutos concluye la sesión.

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL